

Córdoba, 30 de Abril de 2014.

VISTO:

Que están próximos a vencer los diferentes contratos de personal con relación de dependencia, en las distintas Áreas de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que resulta menester asegurar la continuidad de los contratos para el normal funcionamiento en las diferentes áreas en las se presta servicios;

Que al no renovarlos, los agentes se quedarían sin percibir sus haberes en forma normal y habitual y sin obra social;

Se ha tenido en cuenta los términos de la Ordenanza HCS N° 5/12; y las facultades previstas en el Art. 36°, inciso 1° de los Estatutos de esta Universidad;

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA


RESUELVE:


ARTÍCULO 1°: Disponer la prórroga, en idénticas condiciones en las actualmente vigentes, de los contratos de locación de servicios con relación de dependencia del personal no docente de las diferentes Áreas de esta Facultad, desde el vencimiento de cada contrato particular hasta el 31 de Julio de 2014, conforme anexo adjunto.

ARTÍCULO 2°: Disponer que el Área Personal y Sueldos registre la presente renovación de contratos conforme lo que establece el Artículo 10 de la Ordenanza del H. Consejo Superior N° 5/12.

ARTÍCULO 3°: Impútese el egreso a idénticos fondos de cada contrato en particular.

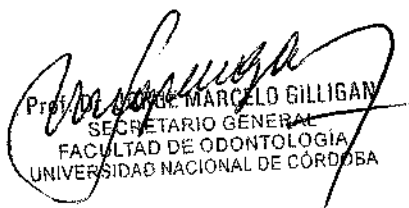
ARTÍCULO 4°: Tómese nota, notifíquese fehacientemente a los interesados, y archívese.


Prof. Dr. JORGE MARCELO GILLIGAN
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

ANEXO
(RESOLUCIÓN N° 194/2014)

Legajo	Apellido y Nombre	Área o Sector
48412	JEREZ, Wilson David	Escuela de Posgrado
44847	GIORDANO, Veronica	Económico Financiera
46553	CALVO, María José	Compras
46600	LEONETTI, Pablo Nicolás	Secretaría Privada Decanato
46770	SCHUVARTEN, María Carlota	Secretaria de Cátedra Odontopediatría
37580	RECH, Natalia Paola	Informática
47883	LEONARDI, Cintia Paula	Económico Financiera
47902	MOTTURA, Emmanuel Santiago	Economato
48532	OLIVEROS, Alberto Leandro	A. B. O.
49238	FARFÁN PARDO, María del Carmen	Biblioteca
47574	FACCIANO, Carlos Luis	Biblioteca
47578	TONELLI, Marco	Biblioteca
48538	VERDINELLI, Laura Alejandra	Compras PROMOD
48588	VEGA, María Alejandra	Sec. de Cátedra Odonto. Prev. y Social I
44458	CAMINOS, Claudia Andrea	Sec. de Cátedra Asesoría Pedagógica



Prof. Dr. MARCELO GILLIGAN
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA